



**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS**

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS
HUMANOS, ABRIL-JUNIO DE 2020**

**PUNTO 3
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
27 DE JULIO DE 2020**

ÍNDICE

| | |
|--|--------------------------------------|
| INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| OBJETIVO..... | 3 |
| 1. SESIONES DE LA COMISIÓN..... | 4 |
| 1.1 Sesiones Ordinarias | 4 |
| 1.2 Asistencia a las sesiones..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.3 Acuerdos aprobados | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES..... | 8 |
| 2.1 Eje de acción a. Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación..... | 8 |
| 2.2 Eje de acción b. Infraestructura suficiente, accesible y personal capacitado garantizan los derechos político electorales. | 133 |
| 2.3 Eje de acción c. Servidoras y servidores públicos capacitados y comprometidos para incidir en procesos electorales locales, de participación ciudadana, con perspectiva de género enfoque de derechos humanos y no discriminación. | 155 |
| 3. OTRAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS..... | 30 |

INTRODUCCIÓN

El Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión), comprende las acciones realizadas de abril a junio de 2020, y fue elaborado con el seguimiento puntual de las actividades programadas para ese periodo; realizadas con la guía y labor colegiada de las consejeras y el consejero electorales, integrantes de la Comisión, así como con el trabajo del personal de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH).

El informe presenta un balance de las acciones realizadas para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) y a los ejes de acción establecidos en el Programa Operativo Anual de 2020.

Asimismo, las actividades que se indican en el presente documento se enfocaron a reforzar los mecanismos que orientan la labor institucional hacia el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones que ordena la norma en materia de enfoque de derechos humanos y no discriminación; así como del fomento y fortalecimiento de la cultura organizacional basada en los principios de igualdad de género y no discriminación.

La Comisión llevó a cabo tres sesiones ordinarias, en las que se aprobaron ocho acuerdos por unanimidad.

OBJETIVO

Transversalizar la perspectiva de género y la cultura por los derechos humanos en el personal del Instituto Electoral para el cumplimiento de los compromisos interinstitucionales e incidir para que los grupos de atención prioritaria, entre los que se encuentran jóvenes, mujeres, indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, mayores, y de la diversidad LGTBTTI en la Ciudad de México, ejerzan sus derechos político-electorales en igualdad de condiciones, sin discriminación, ni violencia.

1. SESIONES DE LA COMISIÓN

Durante el segundo trimestre de 2020 se celebraron tres sesiones ordinarias. En el Cuadro 1 se señala: el número de sesión, el total de puntos del orden del día, los acuerdos aprobados y las fechas de las sesiones. Cabe resaltar que estos eventos se llevaron a cabo en modalidad virtual a través de videoconferencia como parte de las medidas de sana distancia ante la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19.

1.1 Sesiones Ordinarias

Cuadro 1
Sesiones de la Comisión

| Número de sesión | Total de puntos del orden del día | Total de acuerdos aprobados | Fecha de la sesión |
|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------|
| 4ª Sesión Ordinaria | 6 | 3 | 28 de abril de 2020 |
| 5ª Sesión Ordinaria | 5 | 2 | 27 de mayo de 2020 |
| 6ª Sesión Ordinaria | 6 | 3 | 25 de junio de 2020 |

Fuente: Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.



Foto: 6ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

1.2. Asistencia a las sesiones

El Cuadro 2 refiere los nombres y asistencia de las personas integrantes de la Comisión y personal del Instituto Electoral de la de México Ciudad (IECM), así como de las personas representantes propietarias y suplentes del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Movimiento Ciudadano y Partido MORENA.

Cuadro 2
Asistencia de integrantes y personas invitadas a las Sesiones de la Comisión

| Asistente / Sesión | 4ª Sesión Ordinaria | 5ª Sesión Ordinaria | 6ª Sesión Ordinaria |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Carolina del Ángel Cruz Consejera presidenta de la Comisión. | ✓ | ✓ | ✓ |
| Myriam Alarcón Reyes Consejera electoral e integrante de la Comisión. | ✓ | ✓ | ✓ |
| Bernardo Valle Monroy Consejero electoral e integrante de la Comisión. | ✓ | ✓ | ✓ |
| Imelda Guevara Olvera Secretaria Técnica de la Comisión | ✓ | ✓ | ✓ |
| Rubén Geraldo Venegas Secretario ejecutivo del IECM | ✓ | ✓ | ✓ |
| Alejandro Fidencio González Hernández Secretario administrativo del IECM | ✓ | ✓ | ✓ |
| Gustavo Uribe Robles Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía | ✓ | ✓ | ✓ |
| Laura Angélica Ramírez Hernández Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas | ✓ | ✓ | ✓ |
| Daniel Adolfo Olvera Vega Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística | ✓ | ✓ | ✓ |
| Marisonia Vázquez Mata Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación | ✓ | | ✓ |
| Sindy Selene Medina Uribe Subdirectora de Enlace y Evaluación, en representación de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación | | ✓ | |
| Ulises Irving Blanco Cabrera Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados | ✓ | ✓ | ✓ |

| Asistente / Sesión | 4ª Sesión Ordinaria | 5ª Sesión Ordinaria | 6ª Sesión Ordinaria |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos | ✓ | ✓ | ✓ |
| Oscar Alejandro Rodríguez Paz Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos | ✓ | ✓ | ✓ |
| Mónica Scott Mejía Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo | ✓ | ✓ | ✓ |
| Cecilia Aída Hernández Cruz Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos | ✓ | ✓ | ✓ |
| José Manuel Delgadillo Moreno Representante Propietario del PAN | | | |
| Ámbar Reyes Moto Representante suplente del PAN | | | |
| René Enrique Vivanco Balp Representante propietario del PRI | ✓ | ✓ | ✓ |
| Gerardo Iván Pérez Salazar Representante suplente del PRI | | | |
| Roberto López Suárez Representante propietario del PRD | | | |
| Yasser Amaury Bautista Ochoa Representante suplente del PRD | | | ✓ |
| Ernesto Villarreal Cantú Representante propietario del PT | | | |
| Benjamín Jiménez Melo Representante suplente del PT | | ✓ | |
| Yuri Pavón Romero Representante propietario del PVEM | | | |
| Dafne Rosario Medina Martínez Representante suplente del PVEM | ✓ | ✓ | ✓ |
| Armando de Jesús Levy Aguirre Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano. | | | |
| Hugo Mauricio Calderón Arriaga Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano | | | |
| Julio César Garrido Carranza Representante propietario del Partido MORENA | ✓ | ✓ | |
| Miriam Morales Gutiérrez Asesora en la representación del partido político MORENA | | | ✓ |

Fuente: Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

1.3. Acuerdos aprobados

En el Cuadro 3 se puntualizan los ocho acuerdos aprobados de manera unánime por la Comisión durante el periodo que se reporta.

Cuadro 3
Acuerdos aprobados por la Comisión en el periodo de abril a junio 2020

| Número de acuerdo | Acuerdo |
|--|--|
| 4ª Sesión Ordinaria, efectuada el 28 de abril de 2020 | |
| CIGyDH/10/20 | Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 28 de abril de 2020. |
| CIGyDH/11/20 | Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de marzo de 2020. |
| CIGyDH/12/20 | Se aprueba por unanimidad de votos el Primer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, enero-marzo de 2020, con las observaciones de la Presidencia de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos. |
| 5ª Sesión Ordinaria, efectuada el 27 de mayo 2020 | |
| CIGyDH/13/20 | Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 27 de mayo de 2020. |
| CIGyDH/14/20 | Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 28 de abril de 2020. |
| 6ª Sesión Ordinaria, efectuada el 25 de junio de 2020 | |
| CIGyDH/15/20 | Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 27 de mayo de 2020. |
| CIGyDH/16/20 | Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 27 de mayo de 2020. |
| CIGyDH/17/20 | Se aprueba por unanimidad de votos la Guía básica para el trabajo en casa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con las observaciones presentadas por la Presidencia de esta Comisión, la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, el consejero electoral Bernardo Valle Monroy y la consejera electoral Gabriela Williams Salazar. |

Fuente: Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A continuación, se enlistan las actividades y acciones realizadas conforme a los ejes de acción programados.

2.1 Eje de acción a. Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación.

1. Coordinar acciones con entidades públicas locales y federales, académicas, sociedad civil y partidos políticos para implementar proyectos y actividades que promuevan y fortalezcan la participación ciudadana, política y electoral.

- **Talleres de masculinidades no hegemónicas.**

El 22 de junio de 2020 se contactó a una persona especialista en *Masculinidades y Educación para la Paz*, a fin de reestructurar las propuestas para los talleres de masculinidades en formato virtual, lo anterior debido a las medidas preventivas implementadas en el IECM con motivo del Covid-19.

- Se están analizando los temarios de los dos talleres:

1. Taller: Análisis crítico de la masculinidad

Tiene como propósito identificar y discutir causas y efectos de la violencia de género, reconocer elementos y nociones que constituyen la masculinidad como categoría social, así como identificar experiencias y aprendizajes vinculados al ejercicio de la masculinidad y su asociación con relaciones de control y dominio en la vida cotidiana.

2. Taller: Alternativas de trabajo y reeducación antipatriarcal

Tiene como fin analizar la lógica de género basada en relaciones desiguales, inequidad, privilegios, estereotipos y roles de género socialmente construidos, e identificar modelos de opresión basados en el sistema de dominación de género, la violencia simbólica y sus procesos de eternización.

- **Taller de lenguaje incluyente para comunicación política y campañas electorales**

Con el fin de identificar el sexismo en los contenidos mediáticos, brindar herramientas teóricas y prácticas para la incorporación de la perspectiva de género en la producción de diversos mensajes, y sensibilizar respecto a la participación política de las mujeres como un derecho humano; a finales del mes de junio se contactó a la organización Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC), para solicitar la cotización de un taller sobre monitoreo de campañas electorales con perspectiva de género; con el objetivo de que sea impartido al personal de comunicación social del IECM, así como a los medios de la fuente. Se está a la espera de la cotización y elaboración de contenidos, en la modalidad virtual, por parte de CIMAC.

- **Taller de presupuestos con perspectiva de género**

En el primer trimestre se coordinaron las gestiones administrativas para impartir un Taller de cinco horas, respecto de planeación de presupuestos con perspectiva de género, para ser impartido al personal del Instituto Electoral que tiene la responsabilidad de la planeación y programación de presupuesto en cada una de las áreas.

Propuestas de contenido temático

| Taller para la elaboración de presupuestos con perspectiva de género | |
|---|------------------------|
| Contenido | Número de horas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a los presupuestos con perspectiva de género. • Presupuesto público y derechos humanos. • Presupuestos para la igualdad de género. | 90 minutos |
| <ul style="list-style-type: none"> • Metodologías para la elaboración de presupuestos para la igualdad de género. <ul style="list-style-type: none"> ○ La propuesta de Rhonda Sharp. ○ La Matriz del Marco Lógico y sus indicadores de seguimiento y resultado. | 90 minutos |
| <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de elaboración de una propuesta de presupuestos para la igualdad de género. <ul style="list-style-type: none"> ○ El problema. Diagnóstico del problema. (Propósito) ○ Estrategias de atención. (Componentes) ○ Presupuestación. ○ Indicadores. | 90 minutos |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación. | 30 minutos |
| Total | 5 horas |

La actividad programada se había pospuesto debido a las medidas preventivas implementadas en el IECM, por el Consejo General, con motivo del Covid-19, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020. Se hizo una reestructuración del contenido para ser impartido de manera virtual, y durante el mes de julio se iniciarán las gestiones conducentes para su impartición en el mes de agosto, fecha propicia para la construcción de los presupuestos de las áreas del Instituto.

2. Realizar acciones de fortalecimiento de liderazgos no convencionales, con el fin de promover su participación política-electoral y fortalecer la cultura democrática, igualitaria e incluyente.

• Escuela de liderazgo para mujeres indígenas

El 26 de junio se efectuó una reunión virtual de colaboración entre la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México para continuar con la planeación e implementación de la *Escuela de liderazgo para mujeres indígenas*.

En la reunión virtual se acordó:

- El INAH desarrollará el proyecto piloto, sin embargo, no formará parte de las instituciones convocantes.
- Las áreas jurídicas de cada institución analizarán la posibilidad de realizar un convenio marco o un convenio específico.
- Dentro de los temas de la escuela de liderazgo se incluirá la participación ciudadana y electoral.
- La UTGyDH del Instituto Electoral de la Ciudad de México establecerá el perfil de egreso de las participantes en la escuela de liderazgo y, con base en ello, se definirán los tiempos y duración.
- Se propuso que la escuela se implemente en formato virtual.

3. Desarrollar documentos para prevenir, atender y erradicar la discriminación además de la violencia política de género, a través de mecanismos como el Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México, instituciones públicas y privadas afines, academia, sociedad civil y medios de comunicación.

- **Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.**

Durante 2020, el IECM preside el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM), por lo que el 8 de abril de 2020 se celebró la primera sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva, en la que además de la discusión, se aprobaron las minutas de las sesiones Primera extraordinaria y Primera urgente, celebradas el 28 de enero de 2020, así como de la Primera reunión del Grupo de Trabajo, llevada a cabo el 12 de febrero de 2020.

El 17 de junio, se celebró la Segunda reunión del Grupo de Trabajo del Observatorio, en la cual se expusieron los ajustes al Plan de Trabajo; el estado de las propuestas de reforma en materia de violencia política en razón de género y de paridad, así como acciones de difusión; la realización de una nota por parte de las organizaciones de la sociedad civil respecto al proceso de armonización de la legislación local en las materias señaladas; los escenarios de las elecciones locales, el impacto de la pandemia del Covid-19 en el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, su participación en la crisis sanitaria y las posibles consecuencias diferenciadas en el próximo proceso electoral local ante la pandemia y un exhorto a cumplir los acuerdos adoptados en sesiones de la Dirección Ejecutiva y reuniones del Grupo de Trabajo, para fortalecer el funcionamiento del OPPMCM.

Como resultado de esta reunión se convino que los ajustes al Plan de Trabajo se incorporaran en un proyecto a discutirse y presentarse en la siguiente sesión ordinaria plenaria de la Dirección Ejecutiva, misma que se programó para el día 8 de julio de 2020. En el citado grupo de trabajo se acordó la emisión de un pronunciamiento en relación con la ausencia de reformas en materia de violencia política en razón de género y de paridad, mismo que se publicó el 18 de junio del año en curso en redes sociales y micrositio del Observatorio, y cuyo contenido fue mencionado en dos notas periodísticas (*La paridad en todo resulta fundamental para la integración de las mujeres en los tres poderes públicos*,

mexiconuevaera, 18 de junio de 2020

[https://mexiconuevaera.com/nacional/politica/2020/06/18/la-paridad-en-todo-resulta-fundamental-para-la-integracion-de-las](https://mexiconuevaera.com/nacional/politica/2020/06/18/la-paridad-en-todo-resulta-fundamental-para-la-integracion-de-las-y-Piden-mujeres-marco-juridico-para-competir-por-espacios-de-representacion) y *Piden mujeres marco jurídico para competir por*

espacios de representación, *ContraRéplica* 18 de junio de 2020

<https://www.contrareplica.mx/nota-Piden-mujeres-marco-juridico-para-competir-por-espacios-de-representacion202018638>); finalmente, se determinó que la discusión sobre

los escenarios de la pandemia en relación con los derechos político-electorales de las mujeres y el exhorto sobre el cumplimiento de acuerdos de este Observatorio, fueran desahogados en la sesión plenaria ordinaria mencionada.

Cabe resaltar que estos eventos se llevaron a cabo en modalidad virtual a través de videoconferencia como parte de las medidas de sana distancia ante la emergencia sanitaria.

Durante el trimestre que se reporta, se publicaron en el microsítio del OPPMCM, los siguientes boletines electrónicos:

| No. Boletín | Mes | Tema | Responsable |
|-------------|-------|--|---|
| 15 | Abril | <i>Reforma legislativa para definir, tipificar y sancionar la violencia política por razones de género y Emergencia sanitaria y enfoque de género: ante el riesgo de promover la desigualdad de género</i> | Organizaciones de la sociedad civil |
| 16 | Mayo | <i>Las mujeres al frente</i> | Instituto Electoral de la Ciudad de México (<i>Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes</i>) |
| 17 | Junio | <i>Participación y toma de decisiones de las mujeres en el marco del Covid-19 Desigualdad de género y el impacto del Covid-19 en los ámbitos fundamentales de la vida de las mujeres: salud, vida libre de violencia, cuidados y autonomía económica</i> | Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México |

- **Taller para promover campañas con perspectiva de género**

Se realizaron gestiones para llevar a cabo el Taller del ABC para promover campañas con perspectiva de género.

Se investigó sobre los contenidos que integrarían el taller, tales como, el ejercicio efectivo

de los presupuestos destinados para las campañas de mujeres y cómo ejercerlos con perspectiva de género.

Se diseñó que la extensión sea de un mes con lecturas actualizadas, información y ejercicios prácticos.

Las gestiones para su realización tuvieron que posponerse, debido a las medidas preventivas implementadas en el IECM con motivo del Covid-19, por el Consejo General mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020.

En el mes de junio se contactó a la persona especialista que facilitará el taller en comento, para que analice la viabilidad de impartirlo de manera virtual y presente una propuesta de clases en línea. Lo anterior para estar en condiciones de realizar las gestiones necesarias para su implementación durante el tercer trimestre de 2020.

- **Materiales para promover la participación política de las personas *TRANS***
- El 29 de mayo se realizó el conversatorio “Avances en la lucha contra la Homo, Lesbo, Bi y Transfobia”, para continuar aportando conocimientos y reflexiones acerca de la violencia ejercida contra mujeres y hombres de la diversidad sexual y el ejercicio de sus derechos político-electorales.
- Conscientes de las violencias que legitiman y perpetúan la exclusión de cuerpos con respecto de otros, especialmente en el ejercicio de la participación político-electoral, la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, durante el tercer y cuarto trimestres de 2020 llevará a cabo la elaboración y difusión de material accesible que proporcione elementos que abonen en la inteligibilidad de lo trans, así como la importancia del ejercicio de sus derechos político-electorales, ya sea como militantes o como personas candidatas.

2.2 Eje de acción b. Infraestructura suficiente, accesible y personal capacitado garantizan los derechos político-electorales.

1. Implementar medidas orientadas a garantizar espacios accesibles, incluyentes, y libres de discriminación.

En la Primera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión, realizada el 28 de enero, se presentó el *Informe de acciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el IECM*, con el fin de

informar de las mejoras a la infraestructura de la sede central de este Instituto Electoral en seguimiento al Plan de Trabajo con motivo del *Diagnóstico de Accesibilidad* emitido por el Instituto de la Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al IECM.

En dicho informe, se comunicó que mediante oficio IECM/SA/DACPyS/0016/2020 de fecha 10 de enero del año en curso, la Secretaría Administrativa informó respecto de las acciones tendentes a la adquisición y contratación de los servicios siguientes:

1. Rampas de acceso: exterior a la caseta de vigilancia y al salón de usos múltiples.



2. Ruta táctil para conectar los espacios abiertos al público y dar continuidad a la ruta accesible, colocándose:
 - a. Guías podo-táctiles al interior de las oficinas centrales, y
 - b. Losetas podo-táctiles al exterior del inmueble.



3. Señalamientos en *Braille*: Se incorporaron placas con señalización tacto-visual en escritura *Braille* en diversos espacios de oficinas centrales del Instituto Electoral, dirigida a las personas con discapacidad visual para guiarse y ubicarse a lo largo de la ruta táctil.



En cuanto cesen las medidas preventivas implementadas en el IECM con motivo de la pandemia por el Covid-19, se reanudarán con la solicitud del informe correspondiente a las acciones realizadas por la Secretaría Administrativa.

2.3 Eje de acción c. Servidoras y servidores públicos capacitados y comprometidos para incidir en procesos electorales locales, de participación ciudadana, con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación.

1. **Capacitar a las personas trabajadoras sobre el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en el quehacer institucional.**
 - ***Curso de Capacitación en materia de Derechos Humanos, Inclusión y Accesibilidad.***

En la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el 28 de abril del presente año, se informó que del 23 al 27 de marzo se realizó el *Curso de Capacitación en materia de Derechos Humanos, Inclusión y Accesibilidad*. Cabe mencionar que, debido a la emergencia sanitaria, se impartió en modalidad virtual, para lo que la persona capacitadora, licenciada Alejandra Donají Núñez Escobar acudió al IECM a grabar el curso.

Se inscribieron un total de 30 personas trabajadoras, 23 mujeres y 7 hombres.

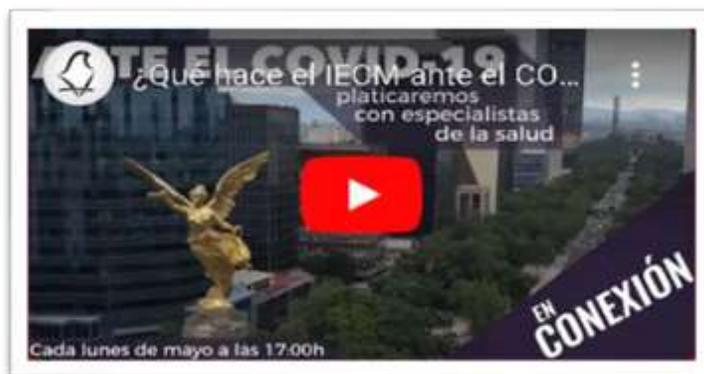
La experta explicó a las personas interesadas los elementos teóricos y prácticos que permiten abonar en la construcción de trato igualitario, la importancia de promover la erradicación de los obstáculos que limiten el ejercicio de los derechos humanos y la efectiva participación; se reflexionó sobre las condiciones de desigualdad estructural de grupos de atención prioritaria; el impacto y contexto de la accesibilidad en el ejercicio de los derechos político-electorales; la incorporación de la perspectiva de género en materia de personas con discapacidad en las sentencias que se han dictado; asimismo, se brindaron herramientas para identificar las barreras sociales, actitudinales, contextuales y físicas que impiden la integración de las personas con discapacidad en la sociedad y la necesidad de llevar a cabo los ajustes razonables.



- ***En Conexión. Charlas de la salud.***

En la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el 27 de mayo del año en curso, se informó del desarrollo de la primera parte de la Primera Temporada de *En Conexión-Charlas de la salud*, actividad que se implementó con el fin de proporcionar al personal del IECM, a sus familiares y al público interesado, información para el autocuidado emocional y familiar, así como recomendaciones para transitar durante la contingencia sanitaria en las mejores condiciones de bienestar psicosocial.

El lunes 4 de mayo se estrenó el programa *En Conexión*, con la transmisión de un video en el que las consejeras y consejeros electorales del IECM dirigen al personal un mensaje comentando los retos que implica la situación de emergencia que afrontamos; las posibles consecuencias del aislamiento; la importancia de contar con herramientas que faciliten el desarrollo de actividades desde casa; la necesidad del acompañamiento de profesionales de la salud para saber qué hacer y cómo actuar ante esta situación; concluyendo con la invitación a estar *En Conexión, a la distancia pero no distantes*.



<https://www.youtube.com/watch?v=PYsezwbI3EQ&feature=youtu.be>

Las temáticas abordadas en las charlas han sido propuestas en coordinación con el Doctor Emmanuel Martínez Mejía, Doctor en Psicología Social y Organizacional por la Universidad Autónoma de Madrid y profesor de tiempo completo en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien ha participado en todas ellas.

La primera parte de la Primera Temporada de *En Conexión* comprendió los siguientes temas:

a) Confinamiento, salud mental y trabajo en casa

El 4 de mayo, se realizó la primera charla *En Conexión*, con el tema *Confinamiento, salud mental y trabajo en casa*, impartido por la Doctora Andrómeda Valencia Ortiz, Profesora investigadora del Instituto de Ciencias de la Salud.

La Doctora Andrómeda Valencia expuso las dificultades y consecuencias del aislamiento y de trabajar a distancia, proporcionó recomendaciones para mejorar las condiciones de estas nuevas dinámicas y mantener una buena salud física y emocional, consistentes en: adecuar el espacio de trabajo a nuestras posibilidades y capacidades, a fin de sentirnos a gusto, con motivación y satisfacción al realizar el trabajo; organizar y planificar un día antes las actividades del día siguiente; cuidar hábitos de alimentación, respetar los horarios de comida, evitar ayunos prolongados, hidratarse; informarse, pero sin mantener un estado permanente de alarma; allegarse de fuentes de información oficiales y no exponerse a contenido violento o que genere sentimiento de vulnerabilidad; cuidar la higiene del sueño y realizar actividad física.

El Dr. Emmanuel Martínez, señaló que la finalidad de las charlas es mejorar la calidad de vida del personal del IECM ante esta situación de emergencia, lo que implica tener salud que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud es el *estado de bienestar físico, mental y social, y no sólo se trata de una ausencia de enfermedad*.



b) Convivencia y manejo de emociones.

El lunes 11 de mayo, *En Conexión* contó con la participación de la Doctora Fabiola Villa George Doctora en Psicología Clínica y de la Salud, por la Universidad Autónoma de Madrid.

La Doctora Villa, señaló que a partir del llamado a quedarnos en casa hemos tenido que convivir, compaginar y compartir con la familia el aspecto laboral, educativo, familiar y personal, situación totalmente diferente a la acostumbrada hasta antes del confinamiento, lo que puede generar conflictos, por una parte, por la convivencia permanente y por otra, porque la casa no es un espacio diseñado para realizar determinadas actividades; que los problemas se acentúan con la sensación de pérdida de libertad y de invasión al espacio personal, lo que genera cambios emocionales que hay que aprender a manejar para interactuar de manera saludable. Expuso diversos consejos.

En la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el 25 de junio del año en curso, se informó sobre las charlas que conformaron la segunda parte de la Primera Temporada de *En Conexión*, siendo las siguientes:

a) Hábitos e higiene del sueño.

El lunes 18 de mayo, en el programa nos acompañó nuevamente la Doctora Fabiola Villa George. Por parte del IECM, la bienvenida estuvo a cargo de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar. La Doctora Villa, explicó que el sueño es una necesidad fisiológica para procesar información nueva, mantenernos saludables, recuperar energía y descansar; indicó que las alteraciones del sueño asociadas a la contingencia por el Covid-19 son: insomnio, alteraciones del ciclo circadiano somnolencia diurna, pesadillas y sueños lúcidos y proporcionó varias recomendaciones para la higiene del sueño y favorecer al buen dormir tanto en calidad como en cantidad.

b) Afrontamiento positivo en el confinamiento.

El 25 de mayo, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes presentó la cuarta charla de la Primera Temporada de *En Conexión*, que se realizó con la participación de la Doctora Andrómeda Valencia quien refirió que la pandemia para cada persona y familia ha

representado un reto distinto y la adaptación a ese reto, ha generado reacciones diferenciadas de acuerdo con las circunstancias particulares.

Compartió estrategias de afrontamiento ante un evento o reto, como la de evaluar los recursos personales con los que contamos (habilidades, capacidades y apoyos) para hacer frente al reto, ya que al reconocerlas el impacto que tiene el mismo es mucho menor. Asimismo, dijo que es importante generar una actitud positiva ante esas circunstancias, incluso cuando son preocupantes o de riesgo, y que esto constituye un afrontamiento positivo



De igual manera, en la Sexta. Sesión Ordinaria de la Comisión, se informó sobre la primera parte de la Segunda Temporada de las charlas transmitidas en el programa *En Conexión*, las cuales fueron presentadas por los Consejeros Electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez, así como con la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, e impartidas por las especialistas de la salud: Doctora Andrómeda Valencia y Doctora Fabiola Villa, acompañadas por el Doctor Emanuel Martínez, quienes abordaron los siguientes temas:

a) Duelo y manejo de las pérdidas durante la crisis sanitaria.

La Doctora Valencia Ortiz expresó que en el marco de la pandemia por el Covid-19, perder a una persona querida o a algo que nos afecte, requiere conocer cómo adaptarse y

reaccionar rápidamente para afrontar el duelo de la manera más saludable.

Explicó que ante una pérdida, cada persona vive un proceso emocional diferente, con reacciones físicas y a nivel cognitivo y del pensamiento, las primeras se expresan con ansiedad o miedo intenso, además de que el cuerpo manifiesta una respuesta física de cansancio, taquicardia, dolor de cabeza, náuseas, sensación de vacío en el estómago, insomnio y pérdida del apetito, mientras en las segundas existe confusión o dificultad para la toma de decisiones, preocupación constante, dudas, obsesiones o pensamientos rumiativos. Proporcionó algunas estrategias adaptativas para afrontar el duelo ante distintas pérdidas.

Finalmente, dijo que, de regreso a la normalidad, debemos reconocer que las cosas no serán como antes, se debe tener paciencia, identificar nuestras reacciones, recordar que el dolor emocional es parte del proceso para recuperarnos y estar pendientes para pedir apoyo profesional en caso de no superar alguna pérdida.



b) Manejo de ansiedad, miedo y frustración ante la crisis sanitaria.

La Doctora Fabiola Villa mencionó que el objetivo de la charla es compartir información que permita mejorar el manejo de nuestras emociones psicológicas y prestar atención a los síntomas físicos.

Expuso que el trastorno de ansiedad en las personas y sus causas son más comunes de lo que se piensa, que puede deberse a una predisposición genética, a circunstancias amenazantes, al consumo de drogas, a experiencias significativas y, en estos días particularmente, a la crisis mundial que se vive por la pandemia del Covid-19. Sugirió herramientas para regular las emociones.



c) Organización de las cargas y condiciones de trabajo en el confinamiento

Esta charla virtual fue impartida por la Doctora Alejandra García Saisó, quien es Doctora en Psicología Organizacional por la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Dra. Alejandra García refirió que el aislamiento es una variable que complica el trabajo a distancia; por lo que considera importante cambiar esta concepción, a través de estrategias que permitan disminuir el desgaste que se genera y mejorar las condiciones para lograr un lugar de trabajo restaurador, ya que el estrés se puede generar sólo por el hecho de estar en casa.

Refirió que, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, cuando las condiciones de trabajo y los factores humanos están en equilibrio, el trabajo crea sentimientos de confianza en sí mismo, aumenta la motivación, la capacidad de trabajo, la satisfacción y mejora la salud. Por ello, recomendó cuidar nuestras condiciones de trabajo, las cargas laborales y la organización, para identificar cuánto estrés nos pudiera estar

generando y tener control sobre nuestro estado de salud.



- **Cursos virtuales: *Iguales y diferentes: la ciudadanía en los procesos electorales; y Claves para la atención pública sin discriminación.***

En la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el 25 de junio del año en curso, se informó que se convocó al personal del IECM a inscribirse a los cursos virtuales *Iguales y diferentes: la ciudadanía en los procesos electorales* y *Claves para la atención pública sin discriminación*, a través de la plataforma digital *Conéctate por la igualdad, diversidad e inclusión* del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), registrándose un total de 58 personas.

En el Curso *Iguales y diferentes: la ciudadanía en los procesos electorales*, se inscribieron 26 personas, 17 mujeres y 9 hombres; y en el Curso *Claves para la atención pública sin discriminación*, se inscribieron un total de 32 personas trabajadoras, 24 mujeres y 8 hombres.

Cabe mencionar que, en la plataforma digital del CONAPRED, se imparten otros cursos, además de los propuestos por la UTGyDH, y 10 personas optaron por inscribirse a ellos.

Los cursos se impartieron del 8 al 21 de junio, con una duración aproximada de 10 horas, con contenidos divididos en Unidades.

El curso *Iguales y diferentes: la ciudadanía en los procesos electorales* proporcionó al personal del IECM interesado, conocimientos para impulsar la prevención de prácticas discriminatorias durante los procesos electorales para garantizar los derechos políticos de todas las personas y contribuir en la construcción de una sociedad democrática.

El curso *Claves para la atención pública sin discriminación*, brindó herramientas para fomentar e identificar estrategias que permitan a las personas trabajadoras del IECM, interactuar con la ciudadanía sin discriminación, para otorgar servicios al margen de prejuicios y estigmas que limiten el ejercicio de derechos a determinadas personas.

2. Implementar buenas prácticas para la comunidad trabajadora en materia de relaciones laborales para garantizar el bienestar de las personas trabajadoras del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- ***Podcast: La solidaridad en el entorno laboral.***

En la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el 27 de mayo del año en curso, se informó respecto de la elaboración y difusión, mediante correo electrónico institucional, del *Podcast* titulado *La solidaridad en el entorno laboral*.

Se elaboró un guion para crear un espacio ficticio denominado *Ciudad Democrática*, donde un noticiero reseña un acto de violencia laboral, el locutor se enlaza con la corresponsal del medio, quien realiza una entrevista a la persona afectada; se destaca de la narración que gracias a la solidaridad de sus compañeras y compañeros de trabajo su problema se resolvió favorablemente.

El 6 de mayo del año en curso, se difundió la liga de acceso al podcast a través de los correos electrónicos institucionales.

https://www.iecm.mx/www/podcast/GyDH_Podcast_01.mp3

En la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el 27 de mayo del año en curso, se informó que se realizaron materiales que acompañaron la difusión de las pláticas del programa *En Conexión*.

- **Infografía *Cuida tu salud, recomendaciones para tu estabilidad psicosocial durante la pandemia del Covid-19.***

La salud mental y la estabilidad emocional son elementos centrales para el funcionamiento personal y colectivo, la pandemia y las medidas de contingencia sanitaria ha impactado de una u otra manera en el bienestar psicoemocional. Ante esta situación y siguiendo las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización Mundial de la Salud, se realizó la infografía que incluyó ocho recomendaciones para mantener la estabilidad psicosocial. Dicha infomación se presentó de la manera siguiente:



La infografía fue difundida mediante correo electrónico institucional dirigido a todas las personas que laboran en el IECM, el 11 de mayo del año en curso.

- **Videos: *Cómo cuidar la salud mental de las personas mayores; y de niñas y niños durante la contingencia sanitaria.***

a) Video: *Recomendaciones para el cuidado de la salud mental de las personas mayores durante la contingencia sanitaria.*

Uno de los grupos de mayor vulnerabilidad son las personas mayores, debido a que se encuentran en riesgo por posibles complicaciones en su salud, por ello, es necesario que se tomen medidas adecuadas para su cuidado físico y mental; se presentó el video en el que se proporcionan recomendaciones al respecto.

El video fue difundido mediante correo electrónico institucional, dirigido a todas las personas que laboran en el IECM, el 15 de mayo del año en curso, a través del enlace:

<https://view.genial.ly/5eac84f0b88e930d807a3ce1>

b) Video: *Cómo cuidar la salud mental de niñas y niños durante la contingencia sanitaria.*

Las niñas y los niños no están exentos de ver afectada su salud mental durante la contingencia sanitaria por el Covid-19, ante esta situación pueden tener miedo, ansiedad, angustia, irritabilidad, enojo y frustración, por el cambio radical de sus rutinas: suspensión de clases presenciales o distanciamiento con amistades.

Por ello, con el fin de coadyuvar en el cuidado mental de niñas y niños, se presentó un video con sugerencias para su estabilidad emocional.

El video fue difundido mediante correo electrónico institucional a todas las personas que laboran en el IECM, el 18 de mayo del año en curso a través del enlace:

<https://www.rawshorts.com/rawshorts/public/v2/preview/ae93311a91ffb8dea52aa3b8e3176b5a.html>

- **Podcast: Confinamiento, salud mental y trabajo en casa.**

En la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, llevada a cabo el 25 de junio del año en curso, se informó que se realizó y difundió el 19 de junio, al personal del Instituto, vía correo electrónico institucional el *podcast* denominado *Confinamiento, salud mental y trabajo en casa*.

Este *podcast* forma parte de una serie de cuatro, que se planeó para otorgar al personal del IECM un material de apoyo de salud psicosocial tomado como base las recomendaciones de las personas profesionales de la salud, emitidas en el programa *En Conexión*.

En el mismo espacio *Ciudad Democrática* (noticiero simulado), se realizó un audio con el tema salud psicosocial, con entrevistas a personas especialistas en materia de salud mental y psicología organizacional, y la participación de la audiencia mediante preguntas dirigidas a las especialistas.

http://www.iecm.mx/www/podcast/GyDH_Podcast_02.mp3

3. Mantener las prácticas de igualdad laboral y no discriminación, que determina la Norma Mexicana NMR-025-SCFI-2015.

- **Infografía para influir en el clima laboral del IECM**

En la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el 28 de abril del año en curso, se informó del trabajo realizado para elaboración y difusión de la infografía.

Se elaboró un material que mostrara a las personas trabajadoras del IECM, la importancia de interactuar en un clima laboral equilibrado, y reflexionar respecto a la forma en la que pueden contribuir para generar espacios de trabajo en donde se estimule la comunicación asertiva, el reconocimiento, el respeto, la flexibilidad laboral, la transformación de los problemas en áreas de oportunidad y propiciar que las actividades se realicen con entusiasmo a fin de mejorar el desempeño de los equipos de trabajo. La infografía fue

difundida mediante correo electrónico institucional dirigido a todas las personas que laboran en el IECM, el 30 de marzo del año en curso.



• **Curso virtual: *Inteligencia emocional y desarrollo humano: de lo individual a lo laboral.***

En la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el 25 de junio del año en curso, se informó la realización de este curso.

El curso se programó en dos sesiones, de dos horas cada una, para un grupo de cincuenta personas, y debido a la emergencia sanitaria se impartió en modalidad virtual por la Mtra. Nadia Arroyo Estrada, docente del Centro Educativo del Museo Memoria y Tolerancia.

Se inscribieron un total de 53 personas trabajadoras, 34 mujeres y 19 hombres. El curso se

impartió el 20 y 27 de mayo.

Se brindó a las personas participantes, herramientas para conocer y reconocer sus emociones; autorregularlas para que no se desborden; aprender a motivarse continuamente y seguir sus objetivos; trabajar las relaciones y las interacciones con las demás personas a fin de mejorar el ambiente laboral.

- **Concurso de dibujo infantil denominado Iguales pero diferentes.**

Con la finalidad de incentivar la corresponsabilidad en la vida familiar y laboral a través de la lectura, el intercambio de puntos de vista y el dibujo, se programó un concurso dirigido al personal del IECM y sus familias.

Esta actividad se reprogramará hasta que las condiciones sanitarias lo permitan, debido a las medidas preventivas implementadas en el IECM con motivo de la pandemia por Covid-19.

- **Proyección del Cortometraje Arcángel y una charla con la autora.**

Para reflexionar sobre la situación que enfrentan las personas mayores y el abandono que padecen por parte de las autoridades y la sociedad en general, se programó la proyección; no obstante, debido a las condiciones sanitarias y las medidas preventivas implementadas en el IECM, se reformulará la propuesta.

2. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

- **Conversatorio Avances en la lucha contra la Homo, Lesbo, Bi, Trans Fobia.**

El 29 de mayo se realizó el conversatorio virtual “Avances en la lucha contra la Homo, Lesbo, Bi y Transfobia”, para continuar aportando conocimientos y reflexiones acerca de la violencia ejercida contra mujeres y hombres de la diversidad sexual y el ejercicio de sus derechos político-electorales.



El evento se transmitió en vivo a través del canal de YouTube del IECM, con la colaboración de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD); en un horario de 11:00 a 12:51 horas.

Este conversatorio contó con la participación de personas especialistas en la materia, tales como la licenciada Jessica Marjane Durán Franco, coordinadora general de la Red de Juventudes Trans México; la doctora Claudia Ivette Navarro Corona, investigadora especializada en el tema de mujeres diversas; la maestra Sofía Jiménez Poiré, coordinadora del programa Identidad Sexual en Balance A.C. y el maestro Menahem Asher Silva Vargas, especialista jurídico en el tema Trans. La moderación estuvo a cargo de la maestra Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral y presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM.



Conversatorio Avances en la lucha contra la Homo, Lesbo, Bi, Trans Fobia

- **Videocápsulas de la colección *Género y Democracia*.**

Como parte de la presentación y difusión de los ensayos de la colección *Género y democracia*, se programó la realización de seis videocápsulas donde las autoras y el autor de dichos ensayos, presentaran el texto e invitaran al público a su lectura.



El 30 de junio de 2020 se difundió a través de las redes sociales institucionales y el canal de YouTube, la primera de seis videocápsulas, realizada con la autora del ensayo “Democracia TTTrans”, la especialista Gloria Virginia Davenport Fentanes, periodista, activista, política, feminista y mujer trans, quien comentó respecto de su involucramiento en la lucha por los derechos político-electorales de las personas trans, el proceso del reconocimiento de las identidades trans y su tratamiento en la Ciudad de México, así como los retos en el tema.

- **Día Naranja “ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.”**

En el marco de la campaña mundial convocada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con la que se busca generar conciencia para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, durante este trimestre se realizaron las siguientes acciones:

- El 25 de abril de 2020, se publicó en las redes sociales del IECM la infografía, **Violencia hacia las mujeres en contextos de Covid-19**, en la cual se presentaron las problemáticas que sufren las mujeres durante el confinamiento, así como datos relevantes de la violencia hacia las mujeres en contextos de la pandemia actual.



- Para el 25 de mayo de 2020, se difundió en las redes sociales del IECM una infografía sobre la vida de Rosario Castellanos, en la que se destacaron las aportaciones culturales y políticas de su obra, los premios que recibió y la influencia que tuvo su presencia en la historia cultural de México.



- El 25 de junio del año en curso, en el marco del Día Internacional de la educación no sexista y del Día del Padre, se realizó y difundió en las redes sociales del IECM, un material audiovisual con reflexiones de hombres trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto de la educación no sexista, trabajos de cuidado y labores del hogar, durante el confinamiento por la pandemia del Covid-19.



- **Difusión de efemérides en materia de género.**

Con el fin de fortalecer el conocimiento de fechas que visibilicen la labor de mujeres en la historia y la política, así como de conmemoraciones que tienen que ver con la igualdad de género, se elaboraron imágenes conmemorativas y se compartieron en las redes sociales del IECM las siguientes efemérides:

- 10 de abril – Natalicio de Leona Vicario.
- 14 de abril – Muerte de Simone de Beauvoir.
- 17 de abril – Muerte de Sor Juana Inés de la Cruz.
- 17 de mayo - Día Nacional de la lucha contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia / Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia.
- 23 de mayo - Día de la y del Estudiante.
- 2 de junio - Natalicio de Hermila Galindo Acosta.
- 9 de junio - Muerte de Betsie Hollants.
- 21 de junio - Día del Padre / Día Internacional de la Educación No Sexista.

- **Difusión de efemérides en materia de derechos humanos.**

Durante el trimestre que se informa se elaboraron propuestas para difundir mediante *tweets* efemérides en materia de derechos humanos, a fin de dar a conocer fechas relevantes en la materia, tales como:

2 de abril - Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.

6 de abril - Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.

16 de abril - Día Mundial contra la Esclavitud Infantil.

28 de abril - Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el trabajo.;

1 de mayo - Día Internacional del Trabajo.

16 de mayo - Día Internacional de la Convivencia en Paz.

- 21 de mayo - Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.
- 4 de junio - Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión.
- 5 de junio - Día Mundial del Medio Ambiente.
- 7 de junio - Día de la Libertad de Expresión en México.
- 12 de junio - Día Mundial contra el Trabajo Infantil.
- 15 de junio - Día Mundial de toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.
- 19 de junio - Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos.
- 20 de junio - Día Mundial de los Refugiados; 26 de junio: Día Internacional de Apoyo de las Víctimas de la Tortura.
- 27 de junio - Día Internacional de la Sordoceguera.